

CENAPEC

Cía. Ltda.

REPRESENTANTE DE CRI INTERNATIONAL
SEMEN BOVINO - EQUIPOS Y TERMOS
PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL
IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CENAPEC CIA. LTDA. 31 DE MARZO DEL 2016

En el distrito Metropolitano de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y seis en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle César Borja Lote # 1 y Humberto Fierro Esq., sector San Juan Alto Cumbayá, "La Cabaña de San Juan" oficina # 5, se reúnen el Arquitecto Roberto Espinosa Calisto, propietario de siete mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la señora Cristina Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Amparo del Carmen Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, María Soledad Ponce Navarro, quien envió una carta para que sea representada por la señora Amparo Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y María Milagros Ponce Navarro propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Hallándose presente el 90% de las participaciones, que representa el 90% del capital social de la compañía, de conformidad con las disposiciones de Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General de Socios de la compañía CENAPEC CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

Se da por instalada la Junta y actúa como Secretaria la señora Cristina Ponce.
Se constata el quórum existiendo el 90% de los socios.

Se da lectura al Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad.
Siguiendo el Orden del Día, se procede:

1.- Conocimiento y aprobación en su caso, del informe del Gerente.

Se da lectura por medio de la Gerente señora Cristina Ponce y se pone en conocimiento de la Junta la aprobación del informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación en su caso, del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015.

Se da lectura por medio de la señora Contadora.

Se pone en consideración su aprobación, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.



CENAPEC

Cía. Ltda.

REPRESENTANTE DE CRI INTERNATIONAL
SEMEN BOVINO - EQUIPOS Y TERMOS
PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL
IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS

Se pone en consideración de la Junta este punto y se resuelve que las utilidades de este período sean pagadas a los socios, una vez que exista los fondos, moción que es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el arquitecto Roberto Espinosa, felicita a la gerencia y por su intermedio a todos los empleados por el trabajo realizado.

Sin otro asunto a tratar el Presidente concede un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Compañías lo firman todos los socios.

ARQ. ROBERTO ESPINOSA C.
PRESIDENTE

SRA. CRISTINA PONCE
SECRETARIA

AMPARO PONCE

SOLEDAD PONCE

MILAGROS PONCE